



DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ARGENTINA

Para viajar a la Argentina, no es necesario tramitar ninguna visa ya que Colombia es país aliado Mercosur. En la Argentina se nos permite tramitar una residencia temporaria con la cual se puede estudiar y trabajar legalmente durante los 2 primeros años, siendo estos prorrogables.

Para poder comenzar se debe recolectar la siguiente documentación:

1. Título de Bachiller, Acta de Grado y certificado de notas del ultimo grado (originales). Si no se cuenta con el título de bachiller (pendiente de grado) constancia del colegio que certifique que está cursando último año. Lo anterior debidamente legalizado ante la Secretaría de Educación de Bogotá (o la secretaria de la ciudad donde estudió) y Apostillado (Únicamente para estudios de pregrado).
2. Certificado original del ICFES, apostillado. *Calle 17 # 3-40 Lunes a Viernes 8 am a 4 pm.* (Únicamente para estudios de pregrado).
3. Título universitario, acta de grado y certificado de notas universitarias (originales), debidamente legalizados ante el Ministerio de Educación Nacional y Apostillados (Únicamente para estudios de posgrado).
4. Una (1) fotocopia de la cédula de ciudadanía o documento de identidad.
5. Cuatro (4) fotocopias de la primera hoja de pasaporte (donde está la fotografía).
6. Pasaporte Vigente y una (1) fotocopia del pasaporte (todas las hojas incluyendo las que están en blanco). En caso de haber sacado el pasaporte siendo menor de edad es necesario renovarlo con su cedula de ciudadanía.
7. Un (1) Registro Civil de Nacimiento totalmente legible, este documento debe estar autenticado en notaria, se deben solicitar 30 días antes de apostillarlo.
 - *Las apostillas se tramitan en el Edificio Torre 100, Cra. 19 No. 98-03 en el horario de 07:30 a.m a 4:30 p.m.*
8. Dos (2) fotocopias del título ya legalizado por las dos caras para que salga el sello de la secretaria o el ministerio de educación.
9. Dos (2) fotocopias del acta de grado por las dos caras.
10. Una (1) fotocopia de todas las hojas de las notas por las dos caras.

Trv. 19a No.98 - 12 oficina 903 B
Tel: 749 8981 Móvil: (+57) 301 489 23 07 / (+57) 350 603 65 73
info@hiinternationalstudies.com Skype: Hiinternationalstudies
www.hiinternationalstudies.com



11. Dos (2) fotocopias del certificado del ICES con el sello y firma original.
12. Dos (2) fotocopias de todas las apostillas.
13. Cuatro fotografías 4x4 fondo blanco y cuatro fotografías 4x4 fondo azul.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

MENORES DE EDAD:

1. Conseguir un tutor en Argentina, puede ser un argentino o extranjero mayor de 18 años que cuente con Residencia Temporal, Residencia Permanente o D.N.I. (Documento nacional de Identidad) Argentino. Para poder ser el tutor, los padres (ambos) tienen que hacer dos (2) poderes en los cuales designan a la persona a la cual autorizan para ejercer dicha tutoría. En los mencionados poderes, debe mencionarse el **nombre** de la persona autorizada por los padres y su documento de identificación Argentino (Residencia Temporal, Permanente ó DNI) y autorizarla para **iniciar los trámites de Residencia en Argentina**. Este poder debe ir autenticado en una notaría y apostillado.
2. 2 Fotocopias de la cedula de los padres, autenticadas y apostilladas.
3. Permiso de los padres autorizándolos a trabajar, firmado, autenticado y apostillado.
4. 2 Permisos de los padres para autorizar al menor de edad para salir del país. Estos documentos deben ir autenticados en notaría y firmados por los dos padres.
5. Permiso de los padres para autorizar al menor de edad para regresar al país. Este documento debe ir autenticado en notaría y apostillado firmado por los dos padres y el tutor.
6. Presentar en el aeropuerto un registro civil (1) autenticado y apostillado.
7. Antecedentes Disciplinarios: **Carrera 5 # 15 - 60, Lunes a Viernes 8 a.m. a 5 p.m. Jornada continua**. Posteriormente apostillado.

POSTGRADOS:

1. Dependiendo del postgrado, piden un Curriculum Vitae (Hoja de vida).
2. Certificados laborales y académicos
3. Publicaciones o trabajos de investigación realizados (Si los tiene).
4. (2) Recomendaciones Personales, (2) recomendaciones laborales, (2) recomendaciones de profesores.
5. Ensayo de Motivación.
6. Contenidos programáticos de las materias de toda la carrera (legalizados por el ministerio de educación y posteriormente apostillados).



HOMOLOGACION DE MATERIAS: *(Unicamente para universidades privadas)*

1. Certificados de las notas aprobadas de la carrera
2. Contenidos programáticos de las materias de toda la carrera

EN EL MOMENTO DE VIAJAR A LA ARGENTINA:

1. Pasado Judicial del país donde residió los últimos 3 años, se debe tramitar dos semanas antes del viaje (Apostillado). Solo para mayores de edad.
<https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/certificadoantecedentes/solicitud.aspx>
2. Una (1) Fotocopia del Certificado Judicial y una (1) Fotocopia de su respectiva Apostilla
3. Cédula de ciudadanía y Pasaporte. (Original).